

Convocatoria de pruebas extraordinarias para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria en el IES Arenas de San Pedro

De acuerdo con la normativa:

- RD 217/2022, de 29 de marzo (artículo 17.5)
- Decreto 39/2022, de 29 de septiembre (artículo 23.6)

El IES Arenas de San Pedro convoca las pruebas extraordinarias para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

REQUISITOS:

- Alumnos matriculados en el IES Arenas de San Pedro durante los cursos 2022/23 y/o 2023/24 y que, en la finalización de dichos cursos, en la evaluación final de 4º de ESO, no obtuvieron el título y superaron el límite de edad establecido (artículo 5.1. del RD 217/2022, de 29 de marzo), o en su caso la prolongación excepcional prevista en el artículo 16.7.

LAS PRUEBAS SE DESARROLLARÁN CONSIDERANDO LA SIGUIENTE NORMATIVA:

- Currículo establecido en la Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo: para el alumnado que finalizó la ESO en el curso académico 2022/23.
- Currículo establecido en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre: para el alumnado que finalizó la ESO en el curso académico 2023/24.

Y DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO:

FASE		FECHA
Publicación convocatoria	Web y RRSS del Centro	18 noviembre 2024
Inscripción en las pruebas	Solicitud presentada mediante impreso oficial en la secretaria del centro (se adjunta)	Del 18 al 29 de noviembre de 2024
Publicación del listado provisional de admitidos	Tablón de anuncios del Centro	3 de diciembre de 2024
Plazo reclamación	En secretaria del Centro	Del 3 al 5 de diciembre de 2024
Publicación del listado definitivo	Tablón de anuncios del Centro	11 de diciembre de 2024
Publicación / comunicación del procedimiento de evaluación	El jefe de departamento enviará la información al email facilitado en la solicitud	18 de diciembre de 2024

Realización de las pruebas	Según día, hora y aula indicada en calendario (publicación en centro, web y RRSS)	11 y 12 de marzo de 2025
Sesión de evaluación		24 de marzo de 2025
Comunicación de resultados	Tablón de anuncios del Centro	25 marzo de 2025
Plazo reclamación	En secretaría del Centro	Del 25 al 27 de marzo de 2025
Resolución a reclamaciones		

Arenas de San Pedro a 18 de noviembre de 2024




Fdo.: JOSÉ LUIS FLOR PINCHETE

(Director del IES Arenas de San Pedro)